WORLD HEALTH ORGANIZATION

1211 GENEVA 27 - SWITZERLAND
Telegr.: UNISANTE-Geneva

Tél. 34 60 61 Télex, 22335

ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTÉ

1211 GENÈVE 27 - SUISSE
Télégr.: UNISANTÉ-Genève

In reply please refer to:
Prière de rappeler la référence: i4/520/3(68)

12 de agosto de 1968

TRADUCCION

Muy señor mío:

En virtud de lo dispuesto en el párrafo 3 del Artículo 8 del Reglamento Sanitario Internacional, "las administraciones sanitarias enviarán una vez al año a la Organización, en la fecha que ésta señale, una recapitulación de los requisitos de vacunación que exijan para los viajes internacionales". La información recibida de las administraciones sanitarias se publica anualmente en Vaccination Certificate Requirements for International Travel.

Mucho le agradecería que me comunicara, a más tardar el 15 de octubre de 1968, cualquier cambio que con respecto a los requisitos publicados en el año en curso haya introducido esa administración, a fin de incorporarlo en la edición de 1969 de Vaccination Certificate Requirements for International Travel.

Le saluda atentamente.

Ian Carter

Dr Ian D. Carter
Jefe interino
Cuarentena Internacional
División de Enfermedades Transmisibles

BIBLIOTHEQUE OMS
12 AOUT 1968
WHO LIBRARY

IQ/68.2